



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de junio de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de junio de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1675 (2006) del Consejo de Seguridad, de 28 de abril de 2006, y a resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad relativas al Sáhara Occidental.

En el informe que presenté al Consejo de Seguridad con fecha 19 de abril de 2006 (S/2006/249, párrs. 39 y 40), me referí a varios factores que podrían constituir una poderosa tentación para aceptar la continuidad del estancamiento en relación con el Sáhara Occidental durante algunos años más. Expresé el temor de que, en esas circunstancias, muchos países podrían considerar que el statu quo es más tolerable que cualquiera de las posibles soluciones. Aunque coincidí con la opinión de mi Enviado Especial de que el Consejo de Seguridad no podía permitirse adoptar una actitud de ese tipo, en la resolución 1675 (2006) no se hizo referencia a mis recomendaciones, a excepción de la relativa a la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) por un nuevo período de seis meses.

La resolución fue adoptada por unanimidad, aunque la mayoría de los miembros del Consejo que hizo una declaración después de la votación expresó la esperanza de que los próximos seis meses se emplearan para lograr avances y superar el estancamiento actual de modo que, en la siguiente renovación del mandato en octubre, el Consejo no necesitara volver a contentarse con una prórroga meramente técnica.

Soy consciente de que en abril quizá había transcurrido demasiado poco tiempo entre la distribución de mi informe y la aprobación de la resolución para que mi advertencia sobre el peligro de una prolongación del estancamiento hubiera surtido efecto.

Sin embargo, considero que todos debemos esforzarnos para hacer avanzar el proceso. Mi Enviado Especial está preparando otra visita a la región, durante la cual tiene previsto estudiar la forma en que las partes y los Estados vecinos podrían contribuir a que el Consejo de Seguridad no se limitara a prorrogar el mandato de la MINURSO en su resolución de octubre. Seguiré sus progresos con gran atención, a fin de evitar que perdamos esta oportunidad.



Además, deseo sugerir a los miembros del Consejo de Seguridad que dediquen los próximos cuatro meses a prepararse para una resolución más sustancial sobre la situación relativa al Sáhara Occidental.

Le agradecería que transmitiera esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. **Annan**
